



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ADHESIÓN Y APOYO A LA AGENDA REIVINDICATIVA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y FERROVIARIAS POR LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO EN SU COMPARECENCIA DEL 04.12.2023, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0060]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de febrero de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0060, relativa a adhesión y apoyo a la agenda reivindicativa en materia de infraestructuras viarias y ferroviarias por la presidenta del Gobierno en su comparecencia del 04.12.2023, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 73, correspondiente al día 30 de enero de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0060]

"El Parlamento de Cantabria insta:

Primero. Al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a cumplir sus compromisos en materia de infraestructuras de carreteras y ferroviarias y en concreto a activar los siguientes proyectos:

a) Plan de Cercanías Ferroviarias.

b) Conexión de Cantabria a la Red Nacional de Alta Velocidad ferroviaria.

c) Activación de la nueva conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao, incluyendo sendas paradas en Castro Urdiales y en el entorno de las poblaciones de Laredo- Colindres.

d) Ampliación a un tercer carril y rectificación del tramo de la A-8 en el tramo comprendido entre Laredo y el límite con la provincia de Vizcaya.

e) Licitación de los tramos pendientes de la Autovía entre Burgos y Aguilar de Campoo:

- a. Montorio – Santa Cruz del Tozo.
- b. Santa Cruz del Tozo – Pedrosa de Valdelucio.
- c. Báscones de Valdivia – Aguilar de Campoo.

f) Ampliación de la A-67 en el tramo comprendido entre Polanco y Santa Cruz de Bezana.

g) Estación intermodal en el polígono de La Pasiega.

h) Integración ferroviaria de Santander, Torrelavega y Camargo.

i) Mejora de las conexiones por carretera con La Meseta a través de los puertos de Los Tornos y San Glorio.

Segundo. Al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a impulsar y poner fin al actual retraso en los trabajos de:

a) Ramal de continuidad Sierrapando-Barreda.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 2824

14 de febrero de 2024

Núm. 77

b) Desfiladero de La Hermida.

Tercero. A la presidenta del Gobierno de Cantabria a que, en el marco de su inmediata reunión con el Presidente del Gobierno de España, mantenga las exigencias en materia de infraestructuras viarias y ferroviarias tal y como aparecen en la presente resolución.

Cuarto. Al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España para que los encuentros de trabajo en este ámbito comiencen a celebrarse con la máxima celeridad."